

## CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZA DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA

**Convocado por:** Resolución 2646/2021, de 17 de diciembre. (BOE 07/01/2022)

**Cuerpo:** Titular de Universidad

**Nº Plaza:** 4385

**Departamento:** Ciencias de la Salud

**Área de conocimiento:** Fisioterapia

**Perfil docente:** El propio del área.

**Perfil investigador:** El propio del área.

### NUEVO RESULTADO DE VALORACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA

Asisten a la reunión:

**Presidente:** Dr. José López Chicharro

**Vocal Secretario:** Dr. Miguel Izquierdo Redín

**Vocal:** Dra. Irene Cantarero Villanueva

En ejecución de la señalado en el apartado segundo de la Resolución 167/2022, de 15 de junio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra, por la que se estima parcialmente la reclamación interpuesta por doña Lorena Fuentes Broto contra la valoración de la primera prueba de la plaza citada en el encabezamiento, la Comisión de Acceso designada procede a una nueva valoración de los siguientes apartados del baremo de la primera prueba:

- Apartado a) Historial académico docente (máximo 15 puntos) en lo que afecta a las 22 aportaciones de la concursante sobre actividades relacionadas con el diseño de los planes docentes.
- Apartado c) Otros méritos y dentro de él el subapartado “méritos relacionados con la actividad docente (premios, evaluaciones docentes)”
- Apartado d) Proyecto docente.

El resto de valoraciones otorgadas no son objeto de revisión, permaneciendo inalterados.

Cada miembro de la Comisión ha elaborado un informe razonado valorando los apartados señalados, con asignación de puntuación numérica.

Tras dicha valoración los resultados de los resultados de la primera prueba son los siguientes, que se hacen públicos de conformidad con lo establecido en la base 8.1 de la convocatoria.

La puntuación final es la media aritmética de todas las calificaciones otorgadas por los miembros de la Comisión en sus informes.

## RESULTADO DE LAS PUNTUACIONES

ASPIRANTE      Lorena Fuentes Broto

|            | Historial académico docente | Historial académico investigador | Otros méritos | Proyecto docente | Proyecto investigador | Total |
|------------|-----------------------------|----------------------------------|---------------|------------------|-----------------------|-------|
| Presidente | 4,11                        | 6,46                             | 5             | 4,75             | 6                     | 26,32 |
| Vocal Sec. | 4,11                        | 6,46                             | 5             | 4,75             | 6                     | 26,32 |
| Vocal 2º   | 4,11                        | 6,46                             | 5             | 4,75             | 6                     | 26,32 |

**Puntuación final (media aritmética) de la primera prueba oral:** 26,32 puntos

NO HABIENDO ALCANZADO LA CANDIDATA LA MITAD DE LA PUNTUACIÓN GLOBAL DE LA PRIMERA PRUEBA, NO SUPERA LA MISMA.

Siendo las 17:53 horas del día 27 de Junio de 2022, se levanta por el Presidente la sesión, de lo que, como Secretario, doy fe con el visto bueno del Presidente y la firma de todos los asistentes.

PRESIDENTE

VOCAL SECRETARIO

VOCAL

Dr. José López Chicharro

Dr. Miguel Izquierdo Redín

Dra. Irene Cantarero Villanueva